



**EN EL MARCO DE LA INICIATIVA LA FUERZA DE 100,000 EN LAS AMÉRICAS Y
EL FORO BILATERAL SOBRE EDUCACIÓN SUPERIOR, INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN (FOBESII)**

LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN MÉXICO

EN COLABORACIÓN CON

**LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE
LA REPÚBLICA MEXICANA, A. C. (ANUIES)**

Y

LA UNIVERSIDAD DE NUEVO MÉXICO EN ALBUQUERQUE (UNM)

EMITEN LA

CONVOCATORIA 2019

Seminario sobre Identidad y Liderazgo Comunitario

DIRIGIDA A

Estudiantes mexicanos y mexicanas, pertenecientes a un **pueblo indígena**, destacados por su desempeño académico, actividades extracurriculares y liderazgo tanto en sus instituciones académicas como en sus comunidades y que estén cursando actualmente el segundo o tercer año de estudios a nivel licenciatura, o bien, el primer año de estudios a nivel Técnico Superior Universitario en una institución de educación superior en México, para participar en el *Seminario sobre Identidad y Liderazgo Comunitario*, en lo sucesivo “El Programa”, el cual tendrá como sede la Universidad de Nuevo México en la Ciudad de Albuquerque y se llevará a cabo del 7 de julio al 3 de agosto de 2019.

“El Programa” busca brindar a los participantes la oportunidad de adquirir un mejor conocimiento de los Estados Unidos y a su vez fortalecer sus habilidades de liderazgo. Durante las cuatro semanas de duración se impartirán sesiones en las modalidades de discusión en grupo, presentaciones y conferencias que se complementarán con visitas y actividades extracurriculares.

“El Programa” se ofrecerá, en su mayoría, en idioma español, para las actividades en idioma inglés habrá traducción. Es recomendable que los participantes cuenten con un conocimiento mínimo de inglés.

I. Contenidos:

“El Programa” se desarrollará en cuatro grandes temas:

1. Introducción a la estructura y función del gobierno federal de Estados Unidos de América y su sistema político.
2. Introducción a la estructura y función de los gobiernos estatales, tribales y locales del Estado de Nuevo México.
3. La identidad comunitaria y el impacto del liderazgo comunitario en los gobiernos de los Estados Unidos a través de la presentación de datos históricos que promovieron la política social y que contribuyeron a la equidad social.
4. Sesiones con líderes comunitarios y prácticas de liderazgo.



Adicionalmente, se realizarán actividades extracurriculares complementarias y visitas de carácter profesional y/o cultural, tales como:

- Visita a la Ciudad de Santa Fe, la capital de Nuevo México, reconocida como una de las capitales más antiguas de los Estados Unidos. Santa Fe tiene mucha influencia mexicana, indígena, española y anglosajona. Los participantes tendrán la oportunidad de conocer a representantes de Nuevo México para hablar sobre su papel y la influencia del liderazgo comunitario en las decisiones políticas que toman.
- Visita al Pueblo de Taos, Tesuque o Jemez. Esta visita fortalecerá el conocimiento cultural y regional de una comunidad indígena y sus gobiernos tribales. Los participantes conocerán a los líderes del pueblo y tendrán oportunidad de dialogar sobre la estructura y el liderazgo de los gobiernos y la influencia comunitaria.
- Visita al Pueblo Indígena Centro Cultural, el cual brindará información sobre la historia, el establecimiento de sus gobiernos y vida actual de los 19 pueblos indígenas representados en el Estado de Nuevo México y sus comunidades.
- Visita a organizaciones dedicadas al movimiento político de comunidades en Santa Fe y Albuquerque (Somos Un Pueblo Unido, ENLACE, entre otras). Los participantes conocerán a líderes comunitarios y aprenderán sobre sus experiencias de liderazgo y su influencia en la comunidad.

II. Lineamientos Generales:

1. “El Programa” tiene una duración de cuatro semanas y se llevará a cabo en la Universidad de Nuevo México, del 7 de julio al 3 de agosto de 2019, saliendo de la Ciudad de México el 6 de julio y regresando el 3 de agosto. No se permitirá que los beneficiarios lleguen a los Estados Unidos antes o permanezcan después de estas fechas.

Los becarios estarán en la Ciudad de México del 2 al 6 de julio para participar en sesiones de orientación obligatorias y tramitar sus visas.

2. Se otorgará una beca a quienes resulten beneficiarios de “El Programa”, la cual cubrirá:
 - a) Costo de la colegiatura.
 - b) Traslado ida y vuelta desde su lugar de origen a la Ciudad de México, costo de alojamiento, comidas y seguro médico para emergencias durante su estancia en esta Ciudad. No se cubrirán enfermedades pre-existentes. El deducible corre por cuenta del becario.
 - c) Transportación aérea ida y vuelta de la Ciudad de México a la Ciudad de Albuquerque.
 - d) Todos los traslados en la Ciudad de Albuquerque y sus alrededores, que se deriven de las actividades oficiales de “El Programa”.
 - e) Alojamiento en las instalaciones de la institución anfitriona (UNM), tres comidas diarias, materiales y actividades extracurriculares que sean parte oficial de “El Programa”.
 - f) Gastos relacionados con la expedición de la credencial de estudiante, acceso al centro de salud, uso de laboratorios de cómputo y biblioteca dentro de la institución anfitriona.
 - g) Seguro médico para emergencias durante las cuatro semanas de duración de “El Programa”, incluyendo gastos de defunción y repatriación. **No se cubrirán enfermedades pre-existentes.** El deducible corre por cuenta del becario.
3. La selección de los beneficiarios de “El Programa” se llevará a cabo a través de un Comité de Selección, integrado por representantes de la Embajada de los Estados Unidos en México, de la ANUIES y de la Universidad de Nuevo México.



**Community Identity
& Leadership**



En una primera etapa, el Comité revisará que los aspirantes cumplan con todos los requisitos para participar en “El Programa” y, con base en los antecedentes académicos y actividades acreditadas por cada uno de ellos, se realizará una pre-selección de 30 aspirantes. Los resultados serán publicados el 6 de mayo de 2019 con el número de folio con el que se registró cada aspirante, en la página electrónica <https://web.anui.es.mx/identidad/>

En la segunda etapa, el Comité entrevistará a los 30 semifinalistas, de los cuales escogerá a los 15 (quince) beneficiarios y 2 (dos) suplentes. Los resultados serán publicados el 14 de mayo de 2019 con el número de folio con el que se registró cada aspirante, en la página electrónica <https://web.anui.es.mx/identidad/>

El Comité notificará vía correo electrónico a los beneficiarios de “El Programa” y les informará sobre el procedimiento a seguir para incorporarse al mismo.

El Comité será el encargado de resolver los asuntos no previstos en la presente Convocatoria y sus resoluciones serán inapelables.

III. Requisitos que deben cumplir los aspirantes:

- a) Estar cursando, como máximo, el tercer año de estudios a nivel licenciatura, o bien, el primer año de estudios a nivel Técnico Superior Universitario, en los campos de estudio relacionados con las ciencias exactas, sociales, humanidades, educación y negocios. En cualquier caso, sólo se considerará a los aspirantes que, en caso de ser seleccionados, aún deban cursar por lo menos un semestre académico en su institución de origen al concluir “El Programa”.
- b) Ser mexicano. No son elegibles los aspirantes con doble nacionalidad (mexicana/estadounidense) ni aquellos que cuenten con residencia permanente en los Estados Unidos (*green card*).
- c) Tener entre **18 y 25 años** al momento de participar en el “El Programa”.
- d) Demostrar pertenecer a un pueblo indígena mediante una **carta de origen o vecindad** expedida por una autoridad competente de su comunidad.
- e) Contar con un promedio general acumulado de 8.5 o superior.
- f) Demostrar con testimonios por escrito en su ensayo, así como durante la entrevista, que cuenta con aptitudes de liderazgo, compromiso y participación en actividades comunitarias y extracurriculares.
- g) Presentar dos cartas de recomendación de profesores que documenten las habilidades y potencial del aspirante, tanto académicamente como de liderazgo, respaldado con ejemplos específicos que den cuenta de ello.
- h) Presentar currículum vitae actualizado.
- i) Presentar carta de postulación de la institución en la que se encuentra inscrito. La carta deberá incluir el promedio general acumulado, el semestre y carrera que cursa, así como especificar si la institución tiene intención de revalidar o dar crédito académico por la participación en “El Programa”.
- j) Presentar un ensayo en idioma español, en el cual describa sus experiencias de trabajo en su comunidad y su potencial como líder, sus expectativas para el futuro, así como su interés por conocer la historia y gobierno de los Estados Unidos. El ensayo debe tener una extensión máxima de dos páginas a doble espacio con letra *Verdana*, tamaño 10. En el ensayo se deberá incluir lo siguiente:
 - Grupo o etnia al que pertenece.



- Dos ejemplos de un aspecto específico de la cultura indígena a la que pertenece y que tenga interés en compartir durante “El Programa”.
- Describir brevemente cuáles son los mayores retos que enfrenta su comunidad buscando ser específico y evitar los lugares comunes de marginalidad y pobreza. Se busca identificar si conoce retos específicos de la comunidad para los que puede potencialmente presentar alternativas de solución.
- Señalar dos aspectos que le interese conocer de los pueblos originarios de Nuevo México. Se espera que el aspirante investigue y destaque de manera puntual estos aspectos.
- Identificar un mínimo de tres temas que le gustaría explorar durante “El Programa”.
- Dar dos ejemplos concretos de qué actividades le gustaría realizar como seguimiento a su participación en caso de ser seleccionado, para contribuir y compartir con su comunidad y cómo lo llevaría a cabo. Si ya tiene un proyecto en curso, explicar brevemente el contenido e identificar por qué esta experiencia puede enriquecerlo.

k) Preferentemente, no haber tenido una experiencia previa en los Estados Unidos u otro país.

l) No ser ex becario de algún programa del Gobierno de los Estados Unidos.

m) Estar preparado para una experiencia académica rigurosa, para compartir alojamiento con personas del mismo género, y estar dispuesto a participar en actividades culturales y prácticas sociales que pueden diferir de las que lleva a cabo en México.

IV. Compromisos de la Embajada de los Estados Unidos en México:

- a) Proporcionar, por medio de la ANUIES, becas completas a los beneficiarios de “El Programa”, incluyendo el pasaje aéreo internacional.
- b) Apoyar a los beneficiarios de “El Programa” con el costo y trámite de la visa J-1 con la que viajarán a los Estados Unidos.

V. Compromisos de la ANUIES:

- a) Difundir esta Convocatoria.
- b) Administrar y ejercer los fondos otorgados por la Embajada de los Estados Unidos para “El Programa”.
- c) Asignar la beca a los beneficiarios de “El Programa” con los recursos que le proporcione la Embajada de los Estados Unidos y comprobar los depósitos realizados.
- d) Coordinar, en colaboración con la Embajada y la UNM, todos los aspectos logísticos de “El Programa” tanto en la Ciudad de México como en la Ciudad de Albuquerque.

VI. Compromisos de la Universidad de Nuevo México:

- a) Participar en el proceso de selección y en las sesiones de orientación en la Ciudad de México.
- b) Organizar y realizar todas las actividades curriculares y extracurriculares de acuerdo con “El Programa”.
- c) Reservar y asignar el alojamiento en sus instalaciones.
- d) Contratar un seguro de gastos médicos de emergencia durante la estancia de los beneficiarios de “El Programa”.
- e) Emitir un certificado de participación y desempeño a los beneficiarios de “El Programa”.



- f) Expedir las formas DS-2019 para la obtención de la visa J-1.

VII. Compromisos de las instituciones postulantes:

- a) Apoyar en la difusión de esta Convocatoria entre sus estudiantes.
- b) Expedir la carta de postulación firmada por una autoridad competente como el titular de la Oficina de Asuntos Internacionales o Académicos. **Las cartas de postulación deberán ser dirigidas al Comité de Selección, Seminario sobre Identidad y Liderazgo Comunitario.**
- c) Expedir constancia de las materias cursadas hasta el momento en que el aspirante presente su solicitud, **incluyendo el promedio general acumulado**, y certificación de no adeudo de materias. No se aceptarán documentos incompletos que no contengan la información requerida, lo cual ocasionaría que el aspirante sea descalificado del proceso.
- d) Apoyar a los beneficiarios de “El Programa” en su proceso de preparación para esta experiencia, incluyendo el trámite de su pasaporte, en caso necesario.
- e) Apoyar a los beneficiarios, en su caso, con los trámites para la revalidación de las actividades académicas desarrolladas durante “El Programa”.

VIII. Compromisos de los beneficiarios de “El Programa”:

- a) Tramitar y cubrir el costo de su pasaporte, el cual deberán presentar a más tardar el 24 de mayo de 2019. En caso de ya contar con él, éste deberá tener una validez mínima de un año; en caso contrario, deberá tramitar uno nuevo. No es necesario contar con un pasaporte al momento de postularse para la beca; sin embargo, en virtud de que habrá poco tiempo para llevar a cabo el trámite, se sugiere a todos los aspirantes informarse con antelación de los requisitos y tener a la mano los documentos requeridos. **Favor de tener en cuenta que quienes cuentan con actas de nacimiento extemporáneas requieren de mayor documentación y tiempo para tramitarlo.** Favor de consultar el sitio: <http://sre.gob.mx/tramites-y-servicios/pasaportes>
<http://www.gob.mx/tramites/ficha/pasaporte-ordinario-para-personas-mayores-de-edad/SRE112>
- b) Su participación quedará sujeta a la aprobación de la visa J-1 con la que participarán en “El Programa”. Esta visa conlleva el requisito de regresar a México por un mínimo de dos años antes de poder solicitar una visa de trabajo o de residencia en los Estados Unidos. Otros tipos de visas no se ven afectados por esta restricción. **No se expedirán cartas de exención del requisito de dos años de residencia.**
- c) Entregar a la ANUIES y a la UNM, a más tardar un mes después de su regreso a México, un informe mínimo de tres cuartillas y máximo de cinco a doble espacio en español en letra *Verdana* 10, sobre su experiencia, documentado resultados específicos de su participación en “El Programa”.
- d) Cubrir el deducible del seguro médico, sus gastos personales y cualquier otro que no se encuentre previsto en la fracción II, numeral 2 de esta Convocatoria. (El deducible únicamente es necesario si se requiere hacer uso del seguro médico, por accidente u hospitalización).
- e) En caso de que el beneficiario tenga condiciones médicas pre-existentes (incluyendo el embarazo en el caso de las mujeres), deberá comprobar que tiene cobertura médica internacional para dichas condiciones durante su participación en “El Programa”. Si fuera el caso, el beneficiario recibirá instrucciones al respecto por parte del Comité de Selección.
- f) Firmar una carta compromiso estipulando que cumplirá cabalmente con los requisitos de “El Programa”, entre ellos:



- Asistir puntualmente a sus clases y actividades extracurriculares.
- Cumplir con las tareas y reportes asignados.
- Participar en las actividades de servicio a la comunidad y viajes culturales complementarios.
- Observar buena conducta.
- Cumplir con el protocolo de estancia de la UNM.

g) Regresar a su institución académica de origen al término de “El Programa”, para concluir sus estudios superiores.

IX. Registro y entrega de documentación:

- a) Los aspirantes deberán registrarse en la siguiente página electrónica: <https://web.anuies.mx/identidad/>
- b) Los documentos que adjuntarán deberán ser en formato PDF, con un peso máximo de 1MB.
- c) La fecha límite para recepción de solicitudes y documentos es el lunes 29 de abril de 2019, a las 17:00 horas (tiempo de la Ciudad de México).

X. Publicación de los resultados:

Los resultados de la presente Convocatoria serán publicados en la página electrónica <https://web.anuies.mx/identidad/> de conformidad con los plazos señalados en la fracción II, numeral 3.

Para mayores informes sobre el contenido de la presente Convocatoria, comunicarse con:

Universidad de Nuevo México
Oficina de Representación en la Ciudad de México
Valerie Cárdenas
Directora
Correo: vcardenas@unm.edu

Para dudas y preguntas acerca de la plataforma comunicarse con:

ANUIES: vinculacion.convocatorias@anuies.mx